CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 1

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

315

Nombre del llamado: **ADQUISICION DE CUBIERTAS**

PAC Nº: 27/2014 **ID Nº** 275.368 **Rubro :** 390 **Modalidad:** Contratación Directa

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo del año 2014, siendo las 09:30 horas, en la Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, por la Dirección de Administración y Logística el jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros Lic. Liliam Marinoni y; por Auditoria Institucional Abog. Ruben Sanchez, en carácter de veedor/es.

A. En representación de la empresa: Centro del Neumático S.A. el Sr. Luis Javier Velázquez Bareiro con C.I. 762.916, Neumáticos Asunción S.R.L. el Sr. Fabián Martin Valdez Santander con C.I. 3.874.061.

B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: Centro del Neumático S.A., DAN Y KAR S.R.L., Importadora de Neumáticos Rodar S.R.L., Inter-Nacional Cubiertas S.A., Neumáticos Asunción S.R.L., Indicon S.A. IMP. Y DISTR. CONDOR S.A., Casa Gómez.

C. Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Presentaron sus Ofertas				
Oferentes	Centro del Neumático S.A.	Neumáticos Asunción S.R.L.	DAN Y KAR S.R.L.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Monto de la Oferta con IVA	33.320.000	34.140.000	34.760.000	55.968.000
Documentos Sustanciales				
Carta Oferta	Si - O	Si - O	Si - O	Si - O
Documentos de Identidad del firmante de la oferta	Si - CS	Si - CS	Si - Sipe	Si - Sipe
Copia simple del documento que habilite al firmante de la oferta (poder)	Si - CS	Si - Sipe	Si - Sipe	Si - Copia
Declaración Jurada de Art. 40	Si -O	Si -O	Si -O	Si -O
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si - O	Si - O	Si -O	Si - O
Sipe Nº	1298798	1298903	1298812	1298802
CA: Copia Autenticada	**CS**: Copia Simple	**O**: Original		

D. Siendo las 10:00 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas citadas más arriba, en prueba de conformidad y aceptación en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios: todas las ofertas debidamente foliadas

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" Art. 34° "Contratación Directa".

Centro del Neumático S.A.
Sr. Luis Javier Velázquez Bareiro
C.I. 762.916
Proveedor

Neumáticos Asunción S.R.L.
Sr. Fabián Martin Valdez Santander
C.I. 3.874.061
Proveedor

Lic. Liliam Marinoni
JefeDAyS

Abog. Ruben Sanchez
Auditoria Institucional